

Dr. Enrique Guzmán



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

700-0428-17

Bogotá, D.C.



S. Salud - No. 20170500330882

Fecha Radicado: 2017-05-30 14:00:56

Anexos: 1 FOLIO.

ESTE OFICIO SE ENVIA A TODAS LAS SECCIONALES

Doctor
ARMANDO DE LA HOZ
Secretario Departamental de Salud del Atlántico
Calle 40 No. 45 y 46 (Carrera 45 entre calles 39 y 40)
Barranquilla - Atlántico

SALIENTE CORRESPONDENCIA SALIENTE
Pro Rad. 17052333 Radicado: 17052333
Folios: 1 Clave: 140194
De: DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS
Para: SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE S.
Fecha: 2017/05/16 12:04 Jguzman

ASUNTO: Acciones de Inspección, Vigilancia y Control para el retiro del suplemento dietario
Fraudulento VITANOCOLE® FRANCESA tabletas.

Cordial saludo.

En atención al comunicado emitido "ALERTA SANITARIA" de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), informa que productos Alimenticios & Naturales PA & N S.A quien es el fabricante autorizado para producir el producto VitanoCole®Francesa tabletas con registro sanitario SD2012-0002577, de acuerdo al fabricante este producto se encontraría vencido, Adicionalmente, las etiquetas del producto relacionado presentan claras diferencias frente a las etiquetas aprobadas por el Instituto para el registro sanitario SD2012-0002577. Les solicitamos ejercer acciones de Inspección vigilancia y control verificando el retiro del producto VitanoCole®Francesa tabletas y se tomen las medidas en caso de ser evidenciados y/o hallados.

Es importante que tengan en cuenta las características del empaque del producto, como se muestra en el link:

<https://www.invima.gov.co/alertas-sanitarias-prensa/Alertas%20Sanitarias/detail.html>

De lo actuado agradecemos informar a este despacho indicando el oficio interno número 700-0428-17 con numero radicado INVIMA del oficio

Cordialmente,

JAVIER ENRIQUE GUZMÁN CARRASCAL
Director de Operaciones Sanitarias

Proyectó: F. Hndez
Aprobó: k. Guerrero

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co

